

EDICTO.- María Nieves Salas Pérez, Notario de Serón, con despacho en Avenida de Lepanto, edificio Trapecio, hago constar que:

Ante mí, se sigue EXPEDIENTE CONFORME AL ARTÍCULO 203 DE LA LEY HIPOTECARIA, protocolo 1273 de dos de octubre de dos mil veinticinco, instada por:

DOÑA MARÍA DEL CARMEN BERRUEZO GARCIA, de nacionalidad española, residente en España, mayor de edad, soltera, vecina de Almería, provincia de Almería, con domicilio en Calle Doctora Milagros Rivera; provista de DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN FISCAL, según me acredita, 52*****8M. -----

Dicha acta se tramita para INMATRICULAR en el Registro de la Propiedad de Purchena (Almería) **el pleno dominio** de la siguiente finca de Serón:

DESCRIPCION: URBANA: Suelo sin edificar sito en la Barriada El Valle, del término de Serón (Almería) que presenta una superficie gráfica de DOSCIENTOS DIEZ METROS CUADRADOS (210 m²) y linda por todos sus vientos con la Parcela 9004 del Polígono 27 de Serón, referencia catastral 04083A027090040000FT perteneciente al Ayuntamiento de Serón.

Se corresponde con la Parcela 732 de Polígono 27 de Serón.

REFERENCIA CATASTRAL: según certificación catastral obtenida por mí vía telemática, la referencia catastral del inmueble descrito es **04083A027007320001GX**.

SITUACIÓN REGISTRAL: No consta inscrita, según manifiesta.

Se pone en conocimiento de cualquier persona que se considere interesada, especialmente se notifica al titular del que procede el bien y a los colindantes, o sus posibles herederos.

Durante el plazo de un mes a contar desde el día de la publicación, podrán comparecer ante mí los interesados para oponerse a la pretensión, presentar alegaciones o aportar

documentos u otros elementos de juicio.

En Serón, a cinco de noviembre de dos mil veinticinco

MARÍA NIEVES SALAS PÉREZ

A circular blue ink stamp of a notary public. The text around the perimeter reads "M^o Nieves Salas Pérez" at the top and "Notario - Serón (Almería)" at the bottom. In the center of the stamp is a small emblem featuring a crown and a shield. Overlaid on the right side of the stamp is a large, stylized blue ink signature.